



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-212-1-MIC015P-0000291-E-C-F
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE GEOTECNIA
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Prestación de servicios
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR DE ESTUDIOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Servicios Técnicos
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>COORDINAR Y SUPERVISAR LOS ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y DE CIMENTACIÓN PARA EL PROYECTO DE LAS TERRETERÍAS, PAVIMENTOS, TÚNELES, EDIFICIOS Y PUENTES DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA, MEDIANTE LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS CRITERIOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA GEOTECNIA Y LA INGENIERÍA DE CIMENTACIONES EN LAS VÍAS TERRESTRES; CARRETERAS, FERROCARRILES Y AEROPUERTOS, CON APEGO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SCT, CON LA FINALIDAD DE OBTENER PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE LA RED CARRETERA LIBRE Y DE PEAJE DEL PAÍS Y COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS.</p>	
III. FUNCIONES	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN O REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PARA TERRACERÍAS, PAVIMENTOS, DE CIMENTACIÓN DE PUENTES Y DE EDIFICIOS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DE OFICINAS CENTRALES, UNIDADES REGIONALES Y GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS, A FIN DE ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL SECTOR COMUNICACIONES ENCARGADOS DE LOS PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES.
2	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS PARA LA REALIZACIÓN O REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PARA TERRACERÍAS, PAVIMENTOS, DE CIMENTACIÓN DE PUENTES Y EDIFICIOS, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE VISITAS A CAMPO Y LA APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA INGENIERÍA GEOTÉCNICA Y DE CIMENTACIONES, A FIN DE QUE LOS ESTUDIOS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA INGENIERÍA DE LAS VÍAS TERRESTRES Y LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE DE LA SCT.
3	EVALUAR LOS INFORMES DE LOS ESTUDIOS GEOTÉCNICOS REALIZADOS O REVISADOS PARA TERRACERÍAS, PAVIMENTOS, DE CIMENTACIÓN DE PUENTES Y EDIFICIOS, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA INGENIERÍA DE VÍAS TERRESTRES Y LAS TEORÍAS DE LA INGENIERÍA GEOTÉCNICA, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE ELABOREN LOS PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS.
4	SUPERVISAR LOS ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PARA TERRACERÍAS, PAVIMENTOS Y CIMENTACIÓN, MEDIANTE LA REVISIÓN Y APLICACIÓN DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS DE LA GEOTECNIA, CIMENTACIONES Y VÍAS TERRESTRES, A FIN DE QUE LOS ESTUDIOS CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA SCT PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS, PUENTES Y EDIFICIOS DE LAS AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA; ASÍ COMO, PARA LOS PROYECTOS DE LOS ACCESOS DE SERVICIO FUERA DEL DERECHO DE VÍA DE LAS AUTOPISTAS.
5	VERIFICAR QUE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS GEOTÉCNICOS CUENTEN CON LA INFORMACIÓN DE EXPLORACIÓN, ENSAYES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES; ASÍ COMO, UN DIAGNÓSTICO Y PROPOSICIÓN DE SOLUCIONES, MEDIANTE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS MISMOS Y LA APLICACIÓN DE LA INGENIERÍA GEOTÉCNICA Y LA NORMATIVA SCT PARA LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA, CON LA FINALIDAD DE VALIDAR LOS PROYECTOS DE LAS TERRACERÍAS, PAVIMENTOS, CIMENTACIÓN DE PUENTES Y EDIFICIOS, EN LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL DERECHO DE VÍA DE LAS AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

6	ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LA ESTABILIDAD DE LOS CORTES, TERRAPLENES, TÚNELES Y DISEÑO DE PAVIMENTOS Y CIMENTACIÓN DE PUENTES, VIADUCTOS Y ESTRUCTURAS DE RETENCIÓN, MEDIANTE EL ESTUDIO, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS Y CRITERIOS DE LA INGENIERÍA GEOLÓGICA, GEOTÉCNICA E INGENIERÍA DE CIMENTACIONES, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONARLAS PARA QUE LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LA CONSERVACIÓN DE LA AUTOPISTAS LOS APLIQUEN EN SUS PROYECTOS.
7	EMITIR EL RESULTADO DE LA REVISIÓN DEL ESTUDIO GEOTÉCNICO DE TERRACERÍAS, PAVIMENTO Y CIMENTACIÓN, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOPORTE Y LA REALIZACIÓN DE UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES, CON LA FINALIDAD DE CORREGIR EL ESTUDIO, O EMITIR LA APROBACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS DE SERVICIOS; ASÍ COMO, CONSERVACIÓN DE LAS AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA.
8	ASESORAR A LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR DE LA SCT, EN MATERIA DE GEOTECNIA EN LA REALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS TERRACERÍAS Y PAVIMENTOS, TÚNELES Y CIMENTACIONES, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CARRETERAS LIBRES Y DE PEAJE, MEDIANTE EL ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE GEOLOGÍA, GEOTECNIA E INGENIERÍA DE CIMENTACIONES; ASÍ COMO, LA NORMATIVA SCT, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LA CONSTRUCCIÓN O CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA ELABOREN LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS GEOTÉCNICOS CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA SCT.
9	EFFECTUAR VISITAS A CAMPO PARA EVALUAR LAS CONDICIONES GEOTÉCNICAS DEL SITIO, MEDIANTE LA CALENDARIZACIÓN DE LAS MISMAS Y REALIZANDO RECORRIDOS A PIE Y REPORTE DE LAS CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS, CON LA FINALIDAD DE PROGRAMAR LOS TRABAJOS DE EXPLORACIÓN DE CAMPO Y LABORATORIO QUE REQUIERA LOS ESTUDIOS PARA DIAGNOSTICAR EL COMPORTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA TERRESTRE.
10	ESTABLECER UN MODELO GEOLÓGICO-GEOTÉCNICO DE LA ESTRUCTURA TERREA (TERRAPLEN, CORTE, CIMENTACIÓN, TÚNEL Y PAVIMENTO), MEDIANTE LA INTERPRETACIÓN DEL REPORTE OBTENIDO EN CAMPO Y ANÁLISIS NUMÉRICOS DE ACUERDO CON LA GEOLOGÍA, LA GEOTECNIA, CON LA FINALIDAD DE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LAS CAUSAS QUE ORIGINAN EL DEFECTO DE COMPORTAMIENTO Y ESTABLECER SOLUCIONES ÓPTIMAS QUE SIRVAN PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN.
11	EMITIR RECOMENDACIONES GEOTÉCNICAS A LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA, MEDIANTE LA ATENCIÓN A LAS CONSULTAS PRESENTADAS Y LA ELABORACIÓN DE UN INFORME TÉCNICO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE ELABOREN LOS PROYECTOS PARA LAS TERRACERÍAS, PAVIMENTOS Y CIMENTACIONES, CONFORME LAS RECOMENDACIONES INDICADAS EN EL ESTUDIO GEOTÉCNICO.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON LOS DEPARTAMENTOS DE TERRACERÍAS Y PAVIMENTOS Y DE CIMENTACIONES, CON LA SUBDIRECCIONES DE LABORATORIO Y DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS, CON LAS SUBDIRECCIONES DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS D

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*TIENE A SU CARGO EL PUESTO DE DEPARTAMENTO DE CIMENTACIONES, ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE PAVIMENTOS Y ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.
*SE REQUIERE MANEJO DEL IDIOMA INGLÉS EN NIVEL DE DOMINIO BÁSICO PARA LECTURA, Y EN NIVEL BÁSICO PARA HABLA Y ESCRITURA.
*SE REQUIERE CONOCIMIENTO EN MATERIA DE GEOLOGÍA E HIDRÁULICA, CIMENTACIONES, PAVIMENTOS Y GEOTECNIA.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE MATERIALES
QUIMICA	QUIMICA FISICA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	HIDROLOGIA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	GEOLOGIA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	3	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	3	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	<i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i>	

NOMBRE Y FIRMA



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

<input type="text"/>	<input type="text"/>
OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO
<input type="text"/>	<input type="text"/>
ESPECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	<input type="text"/>
	día/mes/año.